

## PARA UNA TEOLOGÍA DE LA CONSAGRACIÓN A MARÍA

La devoción a María es un elemento cualificador e intrínseco de la genuina piedad de la Iglesia y del culto cristiano<sup>1</sup>. Nuestra Patria grande, basada en una experiencia vital e histórica, ha dado siempre testimonio de esta verdad. Y esta experiencia pertenece a la íntima identidad propia de nuestros pueblos<sup>2</sup>.

El rostro mestizo de la Virgen de Guadalupe, que se yergue al inicio de nuestra evangelización, expresa en un signo maravilloso la identidad mariana de nuestra cultura latinoamericana<sup>3</sup>.

Hasta un Papa, venido de un país lejano, pudo percibir en lo hondo de su corazón los vínculos particulares que unen a María con América Latina<sup>4</sup>.

Por otro lado, es doctrina comente que la forma más perfecta de devoción mariana consiste en la consagración a María. Precisamente la palabra latina *devovere*, de la cual proviene devoción, denota la idea de un don total y entrega irrevocables. *Devovere* y *consacrare* son términos muy cercanos, aunque la devoción no denota el sobrevalor inherente a lo consagrado.

No ignoro que hay devociones falsas y verdaderas y que existen devotos bobos y sabios. La devoción mariana no está exenta de esta ambigüedad. Y si no hay peor corrupción que la de lo óptimo, ¿qué decir de una consagración mal fundada y peor vivida? Ya nos dijo el Concilio que la verdadera devoción a María “no consiste ni en un sentimentalismo estéril y transitorio ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica”<sup>5</sup>.

Las reflexiones que siguen a continuación aspiran a ofrecer los elementos esenciales para una teología de la consagración a María. Confío en que el fundamento de una fe auténtica impulse a “un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes”<sup>6</sup>.

### I. Consagración bautismal

Antes de encarar el tema de la consagración bautismal parece oportuno remontar por un momento el curso de las aguas.

Una simple lectura de la Sagrada Escritura enseña, aún al lector menos advertido, que la salvación se da en una historia que acostumbramos llamar *Historia de Salvación*. Y esta historia se desarrolla al ritmo de la obra salvífica, la cual se efectúa según una economía, misterio o plan divino de redención. En este plan podemos distinguir tres momentos fundamentales: la creación, el pecado y la salvación.

La *salvación*, a su vez, implica una preparación constituida por promesas y alianzas<sup>7</sup>, coronadas por un cumplimiento en la “plenitud”<sup>8</sup> y “últimos tiempos”<sup>9</sup>.

---

<sup>1</sup> PABLO VI, *Marialis Cultus*, Introducción, 56; cf. Documento de Puebla 283.

<sup>2</sup> JUAN PABLO II, *Homilía* en Zapopán del 30-1-79; cf. Documento de Puebla 283.

<sup>3</sup> Documento de Puebla 446.

<sup>4</sup> JUAN PABLO II, *Homilía* en la Basílica de Guadalupe del 27-1-79.

<sup>5</sup> VATICANO II, *Lumen Gentium* 67.

<sup>6</sup> *Idem*, *Ibid.*

<sup>7</sup> Cf. *Génesis* 3:15; 8:21-22; 12:1-3; 15; 17; *Éxodo* 19-24; 2 *Samuel* 7:8-16; *Jeremías* 31:33; *Ezequiel* 36:27.

<sup>8</sup> *Gálatas* 4:4; *Efesios* 1:10.

<sup>9</sup> 1 *Timoteo* 4:1.

La promesa de una nueva alianza converge en el Mesías, “Descendiente de Abraham”<sup>10</sup>, “Nuevo Moisés”<sup>11</sup> e “Hijo de David”<sup>12</sup>, quien la inaugura con su propia sangre<sup>13</sup>.

La *Alianza* es el elemento central y propiamente constitutivo del plan de salvación. Su origen radica en Dios mismo, en su vida trinitaria que Dios quiere compartir con sus creaturas. El fin de la Alianza es introducir a los hombres en la comunión de vida con Dios. El sacrificio pascual de la Nueva Alianza, efectuado por el único Mediador entre Dios y los hombres<sup>14</sup>, permite alcanzar la comunión con Dios y consumir la santificación y pertenencia que nos consagra a Él.

Si la Alianza es el centro de la Historia de Salvación, la *consagración* –segregación, pertenencia y santificación– del pueblo es el corazón de la Alianza. Y esta última afirmación es válida tanto para la Antigua<sup>15</sup> como para la Nueva Alianza<sup>16</sup>.

Resta sólo recordar que el mediador de la Alianza nueva y definitiva es Jesucristo, hijo de María por obra del Espíritu<sup>17</sup>; Jesucristo, entregado en la cruz con María por el Espíritu Santo<sup>18</sup>.

Y con estos presupuestos podemos ya hablar con fundamento de la *consagración bautismal*. Lo primero que hay que decir es lo siguiente: la consagración operada por el sacramento del bautismo actualiza y hace presente la consagración de la Nueva Alianza en la pascua de Cristo; por consiguiente, la consagración bautismal es *raíz* y fuente de cualquier otra consagración cristiana.

En efecto, el bautismo nos consagra a Dios Padre, por Cristo, en el Espíritu de filiación y fraternidad.

Esta consagración no es una *segregación* del mundo-humanidad, ni del mundo-creación, sino del mundo-pecado<sup>19</sup>. Pero sobre todo es una *pertenencia* e incorporación dinámica a Jesucristo, en el amor de su Espíritu, para formar un solo Cuerpo o Iglesia Santa<sup>20</sup>.

Cristo –el Consagrado por el Padre y, por consiguiente, el Santo<sup>21</sup>– es el único ámbito plenamente sagrado, cuyo vivir es para Dios Padre, “haciendo su voluntad”<sup>22</sup>. Nuestra incorporación a El y a su Espíritu implica una *santificación* radical y un continuo progreso en la misma, el cual solo cesará cuando lleguemos a la plenitud de la edad de Cristo y se congreguen en la unidad los hijos de Dios que estaban dispersos<sup>23</sup>.

En esta consagración santificante podemos, pues, distinguir, sin separar, dos realidades:

- El *ser santo* (gracia habitual o santificante): lo cual es iniciativa y obra gratuita de Dios.
- El *vivir santamente*, lo cual será además obra y esfuerzo nuestro a modo de cooperación y respuesta a la obra de Dios<sup>24</sup>.

<sup>10</sup> Cf. Génesis 22:18; Gálatas 3:16.

<sup>11</sup> Cf. Deuteronomio 18:5; Juan 1:21.

<sup>12</sup> Cf. Lucas 1:32.

<sup>13</sup> Cf. Lucas 22:20; ver la nota de la *Biblia de Jerusalén* a Mateo 26:28 (b).

<sup>14</sup> *1 Timoteo* 2:5.

<sup>15</sup> Cf. Éxodo 19:3-8.

<sup>16</sup> Cf. Lucas 1:35; 2:23; 22:20; Juan 10:36; 17:19; Hebreos 10:9-10; *1 Pedro* 2:9.

<sup>17</sup> Cf. Lucas 1:26-38.

<sup>18</sup> Cf. Hebreos 9:14; Juan 19:25-27.

<sup>19</sup> Cf. Juan 1:10; Efesios 2:1-10; 5:3-4; *1 Corintios* 6:9-11; Romanos 12:2; Juan 17:14-19.

<sup>20</sup> Cf. *1 Corintios* 12:13; *1 Pedro* 2:9; *Colosenses* 3:9-15; etc.

<sup>21</sup> Juan 10:36; Hechos 3:14 y la nota de la *Biblia de Jerusalén*.

<sup>22</sup> Romanos 6:10; cf. todo el contexto, es decir 6:1-11; Juan 4:34; 6:38-40.

<sup>23</sup> Cf. Efesios 2:21-22; Juan 11:52.

<sup>24</sup> Cf. VATICANO II, *Lumen Gentium* V; *Unitatis Redintegratio* 22.

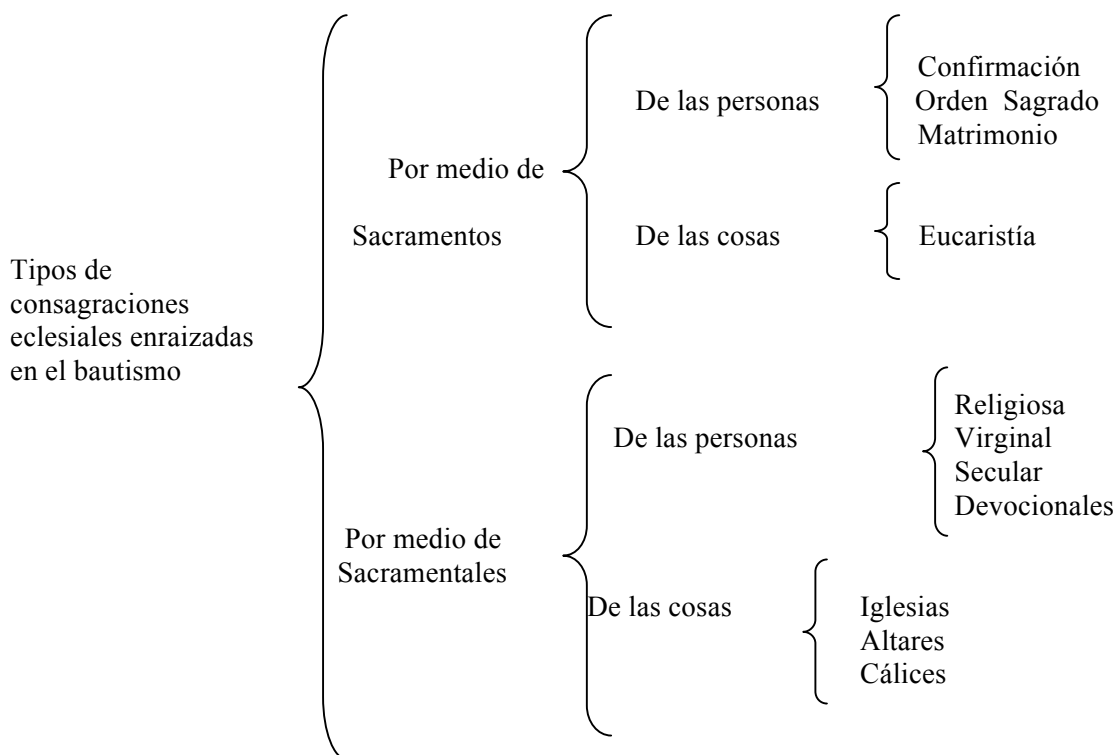
Comprendemos, entonces, por qué el apóstol nos exhorta diciendo: “Si somos santos debemos vivir como conviene a los santos”, debemos “consumar la obra de nuestra santificación”<sup>25</sup>. En una palabra: “El santo siga santificándose”<sup>26</sup>.

Ahora bien, el bautismo nos dona la gracia o vida de Dios. Y esta gracia obra por medio de las virtudes teologales. Por el don de la fe Dios nos permite participar de su conocimiento y por la caridad, de su querer y amor. Esta comunicación que Dios hace de Sí Mismo, vivida en el ya pero aún no de la esperanza, se alimenta y perfecciona por la Palabra y la Eucaristía, sacramento de comunión con Dios y de unión de todos los hombres en Jesucristo<sup>27</sup>. En otras palabras: la dinámica bautismal o vida santa exigida por el bautismo se obra mediante las virtudes teologales, la Eucaristía y la Sagrada Escritura.

Intentando resumir lo expuesto podemos hacer las siguientes afirmaciones. Por medio del bautismo toda nuestra vida queda consagrada y santificada por Jesucristo, en el amor de su Espíritu, establecida en la Nueva Alianza e incorporados en la Iglesia. Somos así dinámicamente orientados hacia la plenitud del Padre y los hermanos. El don de la santificación se despliega mediante la fe, esperanza y caridad, la Escritura y la Eucaristía, en la exigencia de vivir santamente hacia el Padre nuestro<sup>28</sup>.

## II. Consagraciones eclesiales

Ya hemos dicho que la consagración bautismal es raíz de toda otra consagración cristiana. Por falta de mejor nombre a las consagraciones derivadas y enraizadas en el bautismo las llamaremos consagraciones eclesiales; el cuadro que sigue a continuación intenta sistematizar de alguna manera los principales *tipos* de las mismas.



<sup>25</sup> 2 Corintios 7:1; cf. 3:12; Gálatas 5:22-25.

<sup>26</sup> Apocalipsis 22:11.

<sup>27</sup> Juan 6:57; 1 Corintios 10:15-17.

<sup>28</sup> Cf. todo el capítulo V de la *Lumen Gentium*.

Antes de abordar la consagración devocional a María, diremos alguna palabra sobre dos de las consagraciones recién mencionadas: la consagración sacerdotal y la religiosa.

Ambas poseen un elemento común: se ubican en el orden de la existencia o del vivir santamente y matizan la vivencia de la consagración bautismal de manera peculiar, a saber:

– La *consagración sacerdotal*: Orienta a la perfección, su ejercicio es santificante, reclama una ascesis centrada en la caridad pastoral e implica otras exigencias, como ser humildad, obediencia, celibato, pobreza...<sup>29</sup>.

– La *consagración religiosa*: Intenta extraer frutos más copiosos de la consagración bautismal mediante el seguimiento evangélico de Cristo virgen, pobre y obediente, en el espíritu de las bienaventuranzas<sup>30</sup>.

Pero atención, la consagración sacerdotal posee además otra característica particular y diferenciante. La consagración operada por el sacramento del orden imprime un sello ó carácter indeleble en el ser del cristiano que la recibe, de esta manera, el don esencial de la gracia recibe una nueva configuración con Cristo en cuanto Cabeza de su Cuerpo que es la Iglesia. Por consiguiente, el ordenado puede actuar “*in persona Christi*” Sacerdote, Profeta y Pastor para salvación de los hombres; y se convierte en un “instrumento vivo” de Cristo al servicio de la salvación<sup>31</sup>.

### III. Consagración mañana

Y ahora sí nos abocamos de lleno a la consagración mariana. Se impone, ante todo, hacer una *doble aclaración* para despejar posibles dudas.

Siendo Dios el único Santo, sólo él puede santificarnos y consagrarnos. Por lo tanto, cuando hablamos de consagrarnos a Dios estamos indicando nuestra respuesta a su obra, ayudados con su gracia.

La consagración, además, nos hace pertenecer a Dios; y Cristo es Dios. Por consiguiente, cualquier tipo de consagración implicará una referencia real y esencial a Jesucristo y al bautismo que nos une a Él. San Luis María Grignon de Monfort, el doctor de la consagración mariana, nos dice a este respecto:

“La consagración se hace a un mismo tiempo a la Santísima Virgen y a Jesucristo: a la Santísima Virgen,” como al medio perfecto que Jesucristo ha escogido para unirse a nosotros y unirnos a nosotros con El; y al Señor, como a nuestro fin último, al cual debemos todo lo que somos como a nuestro Redentor y a nuestro Dios. Dije más arriba que esta devoción podrá muy bien llamarse una perfecta renovación de los votos o promesas del santo bautismo...”<sup>32</sup>.

Entonces, ¿por qué nos podemos consagrar a María y en qué consiste dicha consagración? Para contestar esta pregunta es necesario explicitar el fundamento, la naturaleza y la práctica de la consagración a María, lo cual lo haremos en tres apartados sucesivos.

#### a) *Fundamento*

<sup>29</sup> Cf. VATICANO II, *Presbyterorum Ordinis* 12-18; *Optatam Totius* 8-11.

<sup>30</sup> Cf. VATICANO II, *Lumen Gentium* 42, 44; *Perfectae Caritatis* 5, 12-14.

<sup>31</sup> VATICANO II, *Presbyterorum Ordinis* 12.

<sup>32</sup> GRIGNON DE MONTFORT, *Tratado de la Verdadera Devoción*, 125; cf. 120.

Ya hemos dicho que la consagración es el corazón de la Alianza y que el Mediador de la Nueva Alianza es Jesucristo, hijo de María que se entregó en la cruz con ella, todo por obra y gracia del Espíritu Santo.

En consecuencia, María está íntimamente unida a Cristo y a su Espíritu en todos los momentos claves de la consagración operada en la Alianza Nueva. Es así que la encontramos:

- *En Nazaret*: concibiendo al Hijo de Dios por obra del Espíritu; convirtiéndose de esta manera en Madre de la Cabeza y de cada uno de los miembros del Cuerpo de Cristo<sup>33</sup>.
- *En el Calvario*: uniéndose entrañablemente a su Hijo cuando éste se entregaba, por el Espíritu, para nuestra salvación; su compasión redentora, inherente a su maternidad divina, la hace Madre nuestra en el orden de la gracia<sup>34</sup>.
- *En el Cenáculo*: cuando el Espíritu santificador cae sobre los discípulos, ella se encuentra orando en medio de ellos... ejerciendo su oficio materno sobre la Iglesia naciente<sup>35</sup>.
- *En el cielo*: configurada al Resucitado y unida a él con lazo indisoluble, llena del Espíritu santificador y vivificador, mediando todas las gracias en cuya adquisición colaboró<sup>36</sup>.

En definitiva, María, en cuanto Madre del Salvador y de los salvados, Madre de Cristo y de la Iglesia por acción del Espíritu, es parte constitutiva del plan salvífico. Sin ella, puesto que así lo ha querido el Padre Dios, no hay historia de salvación, no hay Alianza, no hay consagración cristiana. No en vano nos dijo Jesús desde su cruz: “Ahí tienes a tu madre”<sup>37</sup>.

¿Por qué nos podemos consagrar, ofrecernos, entregarnos, ponernos en manos de María para llegar al Padre? En dos palabras: por ser ella corredentora y mediadora de toda gracia. Y en una palabra: porque es nuestra Madre.

## **b) Naturaleza**

Ahora bien, ¿en qué consiste o cuál es la naturaleza de la consagración a María? Lo anteriormente dicho sobre el fundamento ya era un inicio de respuesta, pero explicitémoslo con mayor rigor ayudados de Monfort:

“Consiste en darse por entero, como esclavo, a María y a Jesús por ella, y, además, en hacer todas las cosas por María, con María y para María”<sup>38</sup>.

Estas poquísimas palabras están preñadas de sentido. Encontramos en ellas una doble realidad que conviene tratar por separado para mayor inteligibilidad.

La consagración consistirá, en primer lugar, en una *entrega total*: “darse por entero, como esclavo”.

---

<sup>33</sup> Cf. Romanos 8:29; 12:5; San AGUSTÍN, *Sobre la Virginitad*, 6; San PÍO X, *Ab Diem Illum*; PÍO XII, *Mystici Corporis*.

<sup>34</sup> Cf. Juan 19:26; VATICANO II, *Lumen Gentium* 58; PABLO VI, *Signum Magnum* 6.

<sup>35</sup> Cf. VATICANO II, *Lumen Gentium* 59.

<sup>36</sup> Cf. VATICANO II, *Lumen Gentium* 62; PABLO VI, *Signum Magnum* 6; *Credo del Pueblo de Dios* 15.

<sup>37</sup> Juan 19:27.

<sup>38</sup> GRIGNON DE MONTFORT, *El Secreto de María*, 28; cf. *Tratado de la Verdadera Devoción*, 121 ss.; y *El Amor de la Sabiduría Eterna*, 219.

Pero, ¿qué significa “como esclavo”? Probablemente esta palabra y la realidad implicada en ella no sea afín con nuestra sensibilidad contemporánea. Se impone, por consiguiente, una explicación. Digamos, ante todo, que se trata de una esclavitud de amor, es decir, voluntaria<sup>39</sup>. Su sentido no es otro que éste: pertenencia total, definitiva y desinteresada.

Al decir de Grignon de Montfort, esta esclavitud es causa de “una gran libertad interior, que es la libertad de los hijos de Dios”<sup>40</sup>. Y, por consiguiente, es fuente de una felicidad infinita y conocida de pocos:

“¡Feliz y mil veces feliz el alma generosa que, esclava del amor, se consagra enteramente a Jesús por María, después de haber sacudido en el bautismo la esclavitud tiránica del demonio!”<sup>41</sup>.

El Papa Juan Pablo II, durante la homilía predicada en Jasna Góra en el año 1979, ofreció la siguiente interpretación de la esclavitud mariana:

“El amor constituye la perfección de la libertad, pero, al mismo tiempo, ‘el pertenecer’, es decir, el no ser libres, forma parte de su esencia. Pero este ‘no ser libres’ en el amor, no se concibe como una esclavitud, sino como una afirmación de libertad y como su perfección. El acto de consagración en la esclavitud indica, pues, una dependencia singular y una confianza sin límites. En este sentido la esclavitud (la no libertad) expresa la plenitud de la libertad, del mismo modo que el Evangelio habla de la necesidad de perder la vida para encontrarla de nuevo en plenitud”<sup>42</sup>.

Además, esta “esclavitud” de pertenencia es mutua. En efecto, la entrega trae consigo aparejada la entrega de María a su siervo e hijo:

“Ella se da también totalmente y de una manera inefable a aquel que se le entrega todo... como esta persona consagrada pertenece toda a María, María también pertenece toda a ella, de modo que de este perfecto siervo e hijo de María podemos decir lo que san Juan Evangelista dijo de sí: que tomó a la Santísima Virgen por todos sus bienes”<sup>43</sup>.

En definitiva, se puede afirmar que la esclavitud mariana consiste, según Grignon de Montfort, en una actitud filial fundada en una conciencia viva de la función materna de María.

En segundo lugar, la consagración implica una *vida cristiana marianizada*. Es decir: “hacerlo todo por María, con María, en María y para María, a fin de hacerlo más perfectamente por Jesús, con Jesús, en Jesús y para Jesús”<sup>44</sup>. El sentido de esta fórmula de vida mariana puede explicarse así:

- *Por*, indica el medio y la causalidad activa de María: ella es la Mediadora.
- *Con*, indica la compañía y ejemplaridad: ella es el Modelo del perfecto discípulo.
- *En*, indica la permanencia y la unidad y la reciprocidad: ella es la Madre.
- *Para*, indica el fin próximo que remite al fin último: el Hijo de María.

---

<sup>39</sup> *Idem*, *El Secreto de María*, 32.

<sup>40</sup> *Idem*, *Tratado de la Verdadera Devoción*, 169.

<sup>41</sup> *Idem*, *El Secreto de María*, 34.

<sup>42</sup> JUAN PABLO II, *Homilía* en Jasna Góra el 4-VI-79.

<sup>43</sup> GRIGNON DE MONTFORT, *Tratado de la Verdadera Devoción*, 144.

<sup>44</sup> *Idem*, *Ibid.*, 257; cf. 258-265 y *El Secreto de María*, 45-49.

Como se puede ver, según san Luis María, la práctica de esta consagración es de naturaleza interior. Está llamada a establecer fuertes lazos espirituales con María. El momento privilegiado para su vivencia es al recibir la sagrada eucaristía. En este momento es cuando el santo nos invita a renovar nuestra consagración diciendo: “*Totus tuus ego sum, et omnia mea tua sunt*”<sup>45</sup>.

Sintetizando, podemos decir que la consagración a María es: la perfecta renovación de los compromisos asumidos en el bautismo, recurriendo para este propósito a María, de quien se reconoce la función mediadora y materna, a fin de vivir más perfectamente la consagración bautismal y la vida cristiana. Implica dar a nuestra vida el sentido y el contenido de la vida de María.

### **c) Práctica**

Detengámonos ahora a considerar desde una perspectiva pastoral tres aspectos o momentos de la consagración mariana. Responderemos así desde otro ángulo a la pregunta sobre su naturaleza.

#### **1. Reconocimiento**

La práctica de la consagración mariana implica ante todo reconocer, es decir, conocer íntima y plenamente, la función materna de María en la Historia de Salvación y en su actualización sacramental mediante el bautismo.

Más concretamente, se trata de reconocer la *dimensión mariana de nuestra* consagración bautismal; y esto tanto en el orden del ser (gracia habitual) cuanto del obrar (vivir santamente).

En efecto, la santificación pertenencia e incorporación a Cristo operada por la consagración bautismal es asimismo una santificación en María –la Inmaculada y Llena de Gracia– y una pertenencia e incorporación filial a la Madre de Cristo y de la Iglesia. Esta afirmación se funda en algo que ya hemos dicho: el Mediador de la Nueva Alianza es la Palabra encarnada en María por obra del Espíritu.

Asimismo, la dinámica bautismal, la exigencia de vivir y obrar como cristianos encuentra en María a la Mediadora de todas las gracias y al Modelo perfecto en la fe, esperanza y acogida de la Palabra.

Se entiende entonces por qué la consagración a María es una perfecta y plena renovación de la consagración bautismal.

Pero cabe agregar todavía algo más. Si cualquier consagración cristiana hunde sus raíces en la consagración bautismal, y si María tiene parte en ésta, tendrá también parte en aquellas. Además, ¿no es María mediadora de toda gracia, incluidas las gracias que provienen mediante los sacramentos y sacramentales? En la práctica, esto significa que un sacerdote, un religioso o religiosa, un casado o casada que se consagra formalmente a María ha de reconocer la función de ella en la consagración propia de su estado. Valgan estos dos balbuceos para despertar los deseos de una ulterior reflexión:

- María actúa y está presente en la *consagración sacerdotal* a doble título: en la configuración del ordenado con la persona de Cristo, lo cual profundiza la relación filial del sacerdote con María; y en la caridad pastoral, como Mediadora y Modelo, tanto bajo sus aspectos de ascesis ministerial cuanto de servicio a la salvación.

---

<sup>45</sup> *Idem, Ibid.*, 266.

– El *religioso*, por su parte, reconocerá la obra de María en su consagración existencial; obra de mediación y ejemplaridad de una vida evangélica centrada en el seguimiento de Jesús y animada por el espíritu de las bienaventuranzas.

## **2. Entrega**

La entrega constituye propiamente el acto de la consagración. El reconocimiento de la particular misión de María en la Historia de Salvación, reclama e invita a un acto de entrega filial y perenne disponibilidad a su servicio, en función de la total donación a Dios y como aceptación de su plan de salvación.

De esta manera se cumplen las palabras de Jesús: “Mujer, ahí tienes a tu hijo.. ahí tienes a tu madre”<sup>46</sup>. Por consiguiente, la entrega es mutua. Esta reciprocidad, presencia mutua, unión y participación en la vida de la Madre es lo que básicamente se expresa al decir “en María”. Consideremos por un momento algunos aspectos más bien prácticos de esta entrega o acto de consagración, a saber:

– La *preparación*: si bien María se entrega a quien se le entrega, no obstante no podemos dudar que los frutos de la consagración son relativos a nuestra preparación y empeño en vivirla. La preparación es la clave inicial del éxito. Ante todo una preparación doctrinal, hay que saber lo que se va a hacer a fin de hacerlo a sabiendas. Pero esta preparación doctrinal valdría de poco si no va acompañada o seguida de una preparación espiritual. En concreto, conviene hacer un tiempo de retiro preparatorio a la consagración y, si es conveniente, una confesión general antes de la misma.

– La *fórmula*: ésta queda a la libertad e inspiración de cada uno. Lo importante es que la fórmula respete el sentido de la consagración, es decir: su finalidad, fundamento y naturaleza. Nada impide que nos dirijamos a María ya sea bajo alguna de sus advocaciones particulares: Guadalupe, Lujan, Itatí, Fátima, Lourdes... o alguno de sus misterios dogmáticos: Inmaculada, Madre de Dios, Madre de la Iglesia, Asunta...

– El *signo*: parece también recomendable el uso de algún signo sensible a modo de “memorial” de la consagración. Puede tratarse de algún signo particular y personal, como ser una medalla, anillo o imagen... o un signo eclesialmente reconocido, por ejemplo, la Medalla Milagrosa, el Escapulario Marrón...

– El *tiempo*: cabe también una palabra sobre cuándo es más conveniente hacer la consagración. Juzgo que el momento más apropiado para la misma es la Santa Misa o en relación íntima con ella. Preferentemente en alguna fiesta de María o en el día del aniversario del bautismo, consagración religiosa, ordenación sacerdotal o matrimonio.

– La *renovación*: no sólo es conveniente una renovación anual sino también diaria; esta última puede tener lugar durante el momento de la comunión eucarística, para esta renovación puede ayudar una breve fórmula o frase que resuma la fórmula de la consagración.

## **3. Vivencia**

La vida cristiana y mariana es imposible sin nuestra cooperación a la obra del Espíritu y María. La vivencia de la consagración implica básicamente abrazar aquellos medios prácticos que nos

---

<sup>46</sup> Juan 19:25-27.



permitan crecer en la fe, esperanza y caridad y entregarnos a la Palabra, sea que ésta se presente como libro o como pan; y todo esto teniendo a María como Madre, Mediadora y Modelo.

El deseo de una vida en, con y por María, a fin de que no se quede en palabras y suspiros, puede ser explicitado con la ayuda de un plan personal de vida mariana congruente con el propio estado.

Basado en la fe de la Iglesia, en su experiencia secular y en la mía propia, puedo decir, para concluir, aquello de san Pío X: “No hay camino más seguro y llano que María para llegar a Cristo y unirse a él y obtener por su medio la perfecta adopción de hijos, de modo que seamos santos e inmaculados a los ojos de Dios”<sup>47</sup>.

*Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles  
Azul – Pcia. de Buenos Aires. Argentina*

---

<sup>47</sup> San Pío X, *Ad Diem Illum.*